



PIQUETE ► *Quien saltó al IMSS Bienestar debe aclarar muchos \$millones con dudoso destino*

■ La actual administración estatal, la culpable del desastre que impera

El sector salud de la entidad queda destrozado: sindicato

La situación en unidades médicas y hospitales es crítica: secretario general

GUADALUPE FLORES ► 03



■ TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para iniciar un proceso de rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública, el secretario de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, encabezó el arranque de las Auditorías Colmena, implementadas por la ASF a los municipios de Morelos, respecto de recursos de origen federal. Ahí, destacaron el garantizar que cada peso del erario sea utilizado conforme a los principios de austeridad y honestidad.

■ Pretenden trabajadores mesa de diálogo con el Consejo de la Judicatura

Sigue paro laboral en Morelos con reforma judicial ya vigente

Dicen que analizan acciones para la defensa de la supuesta autonomía

► 03

■ Equipo de Margarita González mantiene pláticas con el Congreso

Se impulsará una nueva Ley Orgánica en gobierno estatal

No se trata de aplicar modificaciones a la actual, sino de reemplazarla

► 03

Es el costo por darles salida:
Daniel Martínez Terrazas

Mil 700 mdp, el finiquito de jueces federales aquí

Superará con creces los mil 700 millones de pesos pronosticados por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea el recurso para la liquidación de más de 60 jueces y 22 magistrados, una vez que se armonice en Morelos, las reformas al Poder Judicial en la entidad, aseveró el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas.

► 04

Si lo determina el Congreso y el TEPJF:
Mireya Gally

La elección en Tlaquiltenango, hasta el 2025

La consejera presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, anunció que esperarán la resolución de la Sala Regional y la Sala Superior del TEPJF para determinar si se anula o se ratifica la elección del municipio de Tlaquiltenango. Esta medida sigue a la decisión del TEEM de convocar a una elección extraordinaria debido a presuntas irregularidades.

► 04

Incrementa, robo de aguacate en los Altos de Morelos

Delincuencia de Edomex golpea al campo estatal

Grupos delictivos provenientes del Estado de México hurtan el campo morelense, así lo dio a conocer el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos, Florencio Ixpango Merino. De acuerdo con el presidente del Comité, ha incrementado el robo de aguacate en los Altos de Morelos, perjudicando la producción de los campesinos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Gobernadora chingona

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Gobernadora chingona

Si cumple su promesa de honestidad y da resultados, Margarita pasará a la historia

El equipo de trabajo de la gobernadora está completo, al menos en su primer nivel. Las y los funcionarios que formarán parte del gabinete han sido dados a conocer y los nombres no están libres de polémica, porque para algunos se trata de un grupo que no está a la altura de las necesidades del estado, ni va en sincronía con la línea que ha marcado la jefa del ejecutivo. La confianza en Margarita González Saravia es mucho mayor que la que hay en sus colaboradores.



La empatía que ha logrado en estos meses la próxima titular del ejecutivo entre los ciudadanos es mucho mayor a la que logró como candidata en campaña; aunado al aura que le concede el cargo, la gobernadora está mostrando con trabajo que verdaderamente quiere generar un cambio positivo en el estado, empezando por la actitud y la manera de actuar de la clase gobernante.

"Nuestra forma de gobernar va a ser el diálogo, la apertura, la inclusión y la lucha, la lucha contra la corrupción en todos los niveles... como se los he dicho a los diputados: prefiero quedarme sola en mi posición que darle dinero a cualquier diputado por un voto. ¡No lo voy a hacer!"

Aunque el discurso de honestidad y combate a la corrupción es recurrente en todos los políticos, sin distinción de siglas partidistas, en este caso hablamos de una verdad que está engañando a propios y extraños, incluyendo a varios miembros del próximo gabinete que no acaban de entender que Margarita González Saravia está hablando en serio.

La confianza en quien en un par de semanas tomará las riendas del ejecutivo estatal está fundada en esperanza, más que en hechos, se trata de la reacción anímica de muchas personas que vemos en González Saravia una honestidad que no es común en la mayoría de los políticos que tenemos en la entidad.

De ninguna forma quiero decir que Margarita tenga más carisma hoy que cuando pedía el voto ciudadano o posea atributos sobrenaturales que le hayan surgido una vez que ganó la elección, me refiero a una conducta que ha captado la atención de muchos porque refleja congruencia, compromiso y sobre todo una decisión que no se había visto en ninguno de los gobernantes del último siglo.

La gobernadora no tiene el arrastre social de Andrés Manuel López Obrador, ni el carisma personal de Lauro Ortega Martínez, pero se mueve entre ambos perfiles, privilegiando el interés general, apostando por la honestidad institucional y resaltando los valores universales del humanismo para provocar un cambio. Su objetivo es simple, pero sumamente ambicioso: pasar a la historia como la mejor gobernante que ha tenido Morelos.

El suyo no será únicamente una administración de obras y acciones institucionales, como cualquier otra; la apuesta de la

primera gobernadora de Morelos es transformar la forma de actuar de la clase política, cerrando paso a las prácticas comunes de corrupción, abuso, complicidades e impunidad que en conjunto han llevado a Morelos a uno de sus peores momentos de la historia.

Lo que destaca en González Saravia es la congruencia y esa no lo obtuvo ganando la elección, se trata de un valor personal que la ha acompañado a lo largo de su vida, que le ha caracterizado en cada uno de los espacios que ha ocupado y que le concede la calidad moral para alzar la voz y rechazar las componendas que son comunes y a veces obligatorias en la política.

Reitero: la confianza que está generando Margarita González Saravia es enorme y deriva de posturas firmes, como la expresada públicamente respecto al trato que tendrá con el poder legislativo. A la gobernadora no le da miedo fijar postura en temas que tradicionalmente han sido motivo de complicidad entre la clase gobernante, como las componendas entre poderes; ella va en sentido contrario y lo dice abiertamente "prefiero quedarme sola que darle dinero por un voto a los diputados". ¡Chingón!

Si mantiene esa línea, la marcha de la próxima administración va a ser difícil, turbulenta, pero a la vuelta del tiempo benéfica para el estado. Hacer obra pública, impulsar programas sociales o generar acuerdos políticos está bien, pero es algo que todos los gobiernos pasados han hecho en mayor o menor medida. Lo que nadie se ha atrevido a intentar es cambiar la forma como se hace política, hacer de lado la corrupción como argumento primario de cualquier negociación y ponerle freno a la impunidad.

Hacia allá apuesta Margarita González Saravia y su camino no será nada sencillo, porque esa postura implica ir a contracorriente, romper paradigmas, eliminar el negocio que hoy representa la política y apostar por un cambio profundo que dignifique el servicio público y beneficie a la gente. Frente a esta decisión habrá muchas reticencias incluso dentro de su propio equipo, porque algunos entienden su participación en el gobierno como una oportunidad para enriquecerse rápidamente y desde ahora han comenzado a dar pasos en ese sentido.

La complicidad que deriva de la tolerancia mutua es una manera sencilla de conducirse en política, así ha ocurrido en los últimos gobiernos en donde unos y otros le meten la mano al presupuesto, roban, abusan de las instituciones, se hacen millonarios de la noche a la mañana y se perdonan mutuamente "porque así son las cosas".

La gobernadora no quiere nada de eso, lo dice en privado y lo refrenda en público, lo demuestra con su actitud, con sus acciones y aunque no se ve así en la imagen que refleja su gabinete, confío que habrá firmeza de actuación cuando algunos de los integrantes del equipo cometan errores, abusen del poder, se beneficien del presupuesto o repliquen las viejas traiciones y prácticas del pasado. ¡Porque lo van a hacer!

Margarita González Saravia no es la heroína de una historia de acción, ni mucho menos será la princesa de un cuento de hadas; está lejos de ser un mesías o la salvadora de un estado en crisis. Pero sí es

una mujer de convicciones, de ideas firmes, convencida de que el cambio que requiere Morelos comienza con la actitud de los funcionarios del gobierno y se predica con el ejemplo.

Margarita González Saravia está engañando a propios y extraños con la verdad, su discurso de honestidad y combate a la corrupción es real, aunque no lo crean muchos, incluidos varios integrantes de su equipo.

Si mantiene esa postura y la refleja en su gobierno, pasará a la historia como una gobernadora chingona.

• posdata



A trece días de que inicie la nueva administración estatal las expectativas sobre el gobierno de Margarita González Saravia siguen creciendo, sobre todo por su discurso de combate a la corrupción y cero tolerancia a la impunidad.

El reto de la gobernadora es enorme y se nota en su rostro; quizá porque se acerca la hora de tomar las riendas del estado o porque poco a poco se va enterando de lo que recibirá, pero es semblante de la dama va cambiando.

Antes la luna de miel de los gobernadores era larga; se llama luna de miel al espacio que la sociedad otorga a las nuevas autoridades para que tomen las riendas de la administración y comiencen a dar resultados. En otros tiempos la paciencia ciudadana duraba un año completo, pero eso ya no ocurre ahora; en el mejor de los casos el bono electoral dura un trimestre.

No será la excepción en el caso del sexenio que está por iniciar y la gobernadora lo sabe: los primeros cien días (cuarenta, dicen algunos), marcarán una huella indeleble en la sociedad y serán el sello distintivo de un gobierno que promete ser diferente, que apuesta por un cambio profundo y quiere que la gente participe en la toma de decisiones.

Desde la toma de protesta que se llevará a cabo el primer minuto del mes de octubre, la administración que encabezará Margarita González Saravia apuesta por un cambio que sea visible, se note y se sienta. Eso pasa por el trabajo de todos y cada uno de sus colaboradores y comienza por un manejo cuidadoso de su comunicación, porque será ahí donde debe comenzar a construirse una nueva narrativa.

Hasta ahora todo ha sido miel sobre hojuelas en la historia de la gobernadora electa, recibe aplausos por su triunfo, respaldo por sus promesas y reconocimiento por su vigor; en un par de semanas comenzará la exigencia de resultados, las peticiones de ayuda y el conteo de incidentes delictivos que comenzarán a acumularse en su administración.

Una petición ineludible en esta historia es justicia: para aquellos que han sido víctimas directa o indirecta de la violencia, pero también para los ciudadanos que demandan que la ley se aplique a quienes desde la administración pública en el gobierno que termina abusaron de su poder y de los recursos públicos del estado. La administración de Margarita González Saravia arrancará con muchas

expectativas, pero también con un enorme reto.

• nota



MIGUEL ÁNGEL
URRUTIA LOZANO
Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

El futuro secretario de seguridad ha comenzado a dar muestras de lo que será su trabajo; Miguel Ángel Urrutia no es ningún improvisado, ni tampoco alguien que desconozca el estado. Su trayectoria es larga e incluye logros en temas sumamente complicados en la agenda nacional.

La suya no será una labor sencilla porque la situación en la que se encuentra el estado no lo es, pero la idea de involucrar a los municipios con acciones firmes en lo referente a la justicia cívica es algo que no se ha hecho hasta ahora.

Veámoslo desde su óptica: si los ayuntamientos hacen valer el bando de policía y buen gobierno, aplican la ley cívica y promueven los valores, ese esfuerzo será la base de la estrategia de las instancias estatales y federales en materia de combate al delito.

El estado donde más se aplica la justicia cívica es Yucatán y los resultados se traducen en una entidad con los mayores índices de seguridad de México. ¿El secreto? Hacer valer la ley.

Urrutia llegará a Morelos acompañado de un equipo con el que ha trabajado desde hace muchos años, con los que se entiende, lo entienden y ha conseguido buenos resultados.

La expectativa en el nuevo jefe policiaco es alta, porque los problemas que sufrimos los morelenses son muy graves.

Esperemos que finalmente las cosas comiencen a mejorar en materia de seguridad.

• post it

El adeudo histórico de los gobiernos morelenses con sus cuerpos de seguridad es enorme: los uniformados trabajan en condiciones que no son óptimas, sin equipo, poco armamento y sueldos muy bajos. Por eso nadie quiere ser policía.

Una y otra vez los gobernantes han prometido que subirán el salario a los policías y eso no ha pasado hasta ahora. González Saravia afirma que lo hará desde que inicie su administración.

Si lo hace, será el primer paso para que las cosas cambien.

• redes sociales



De los más de 3 mil millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, la administración saliente ha podido solventar hasta ahora poco más de 100 millones de pesos.

¿Y lo demás?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

La actual administración estatal, la culpable del desastre que impera

El sector salud de la entidad queda destrozado: sindicato

La situación en unidades médicas y hospitales es crítica: secretario general

GUADALUPE FLORES

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud en Morelos sección 29 aseguró que está destruido el sistema de salud estatal, además de que se infló la nómina e incurrió en casos de nepotismo en los Servicios de Salud Morelos al colocar a familiares de familiares. En conferencia de prensa, el secre-

tario general de la organización sindical, Gil Magadán Salazar señaló que la actual administración estatal destruyó el sistema de salud, además de inflar la nómina de los Servicios de Salud Morelos con familiares de familiares. Expresó que es "crítica" la situación en las unidades médicas y hospitales público.

Además, sostuvo que actual administración dejará un desastre a la administración pública estatal de la gobernadora electa, Margarita González Saravia, además de que me dejará una nómina abultada. Magadán Salazar señaló que los hospitales y centros de salud ope-

ran en malas condiciones por la falta de mantenimiento e insumos así como déficit de médicos especialistas.

"Faltan más de 50 especialistas, hay un solo urólogo, un cardiólogo para atender a toda la pobla-

ción, el parque vehicular esta en mal estado", dijo.

Aseguró que existe nepotismo en los Servicios de Salud debido a que su titular Héctor Barón Olivares "colocó a su familia en puestos claves".

"Hay una preocupación porque muchos serán ratificados en la siguiente administración, a pesar de que no hicieron nada por el sector salud y sólo cobrar", dijo el líder sindical de los Servicios de Salud.

Se impulsará una nueva Ley Orgánica en gobierno estatal

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Margarita González Saravia buscar crear una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, anunció la mañana de ayer Edgar Antonio Maldonado Ceballos, futuro consejero jurídico de la siguiente administración estatal.

En entrevista, el también coordinador de equipo de transición explicó que se busca un nuevo ordenamiento jurídico para establecer el funcionamiento y organización de la áreas de la Administración Pública estatal.

Para ello, informó que inició el diálogo con los diputados locales para conocer de la propuesta a la nueva Ley Orgánica.

Destacó que la nueva Ley contempla la reestructuración de la Administración Pública estatal.

Aclaró que el proyecto que se busca que apruebe el Congreso local no es una reforma, sino una nueva Ley.

Además, mencionó que se contempla adecuaciones que representan una armonización con la administración federal.

"No es una negociación sino meramente diálogo, porque viene un proyecto armónico al eje federal, un proyecto con una técnica legislativa depurada y creemos que con el simple diálogo saldrá adelante", expresó.

Insistió que la reingeniería en la administración local es parte de creación de nuevas Secretaría de Despacho.

También Maldonado Ceballos señaló que se busca el consenso con todas las fuerzas políticas, no obstante, se podrían concretar la aprobación con la bancada morenista y sus aliados, debido a son mayoría en el Congreso.

El próximo consejero jurídico del Gobierno de Morelos, explicó que se reunió con los diputados en el Congreso para iniciar con el análisis de la nueva Ley Orgánica, y reconoció la disposición de los legisladores.

"Vinimos a presidencia para platicar de la reforma a la administración pública".

Finalmente, explicó que se tendrán que hacer varias modificaciones a la ley Orgánica por lo que celebren la apertura de los diputados.



EL SINDICATO NACIONAL DE los Trabajadores de la Secretaría de Salud en Morelos sección 29 aseguró que está destruido el sistema de salud estatal.

Sigue paro en Morelos con reforma judicial ya vigente

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, mantendrán el paro de labores que iniciaron en contra de la reforma al Poder Judicial, hasta que haya una mesa de diálogo con el Consejo de la Judicatura Federal para determinar las nuevas acciones a seguir en defensa de su autonomía.

Así lo dio a conocer el magistrado adscrito al Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Octavo de Circuito en Morelos, Luis Vega Ramírez, quien precisó que luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, se tendrá que analizar junto con el Consejo de la Judicatura Federal cuáles serán las nuevas acciones que se implementarán para seguir con la defensa de su autonomía, por lo que en los próximos días se definirá el encuentro.

"Los trabajadores, jueces y magistrados hemos determinado seguir con el paro de labores, se otorgó una prórroga para ello hasta que se inicie una mesa de diálogo con el Consejo de la Judicatura Federal para ver qué acciones se implementarán en los próximos días, necesitamos analizar cómo segui-

rá el trabajo para defender la autonomía de este poder", explicó.

Ante tal situación, el magistrado mencionó que el paro de labores no terminará ya que va a seguir en el estado de Morelos, sin embargo, dejó en claro que se atenderán los asuntos considerados como urgentes.

"Es importante precisar que el paro de labores va a seguir, los plantones que se instalaron no se levantarán, solo precisar que los asuntos considerados como urgentes se van a seguir atendiendo, eso queremos precisar, que los vamos a seguir atendiendo", concluyó Vega Ramírez.



TRABAJADORES, JUECES Y magistrados del Poder Judicial de la Federación, mantendrán el paro de labores que iniciaron en contra de la reforma al Poder Judicial, hasta que haya una mesa de diálogo con el Consejo de la Judicatura Federal.



EL GOBIERNO DE Margarita González busca crear nueva Ley Orgánica de la Administración Pública estatal, anunció Edgar Antonio Maldonado Ceballos futuro consejero jurídico del Gobierno del estado.

Es el costo por darles salida: Daniel Martínez Terrazas

Mil 700 mdp, el finiquito de jueces federales aquí

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Superará con creces los mil 700 millones de pesos pronosticados por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea el recurso para la liquidación de más de 60 jueces y 22 magistrados, una vez que se armonice en Morelos, las reformas al Poder Judicial en la entidad, aseveró el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas.

Indicó que, el proceso de armonización requerirá ajustar los detalles de la reforma y definir los recursos necesarios para el Poder Judicial por lo que aseguró que, a nivel local, no se permitirá replicar los errores cometidos a nivel federal, y se deben abordar los temas con cuidado para no afectar los recursos públicos ni la impartición de justicia.

El también coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Daniel Martínez Terrazas destacó que la reforma implicará asegurar el haber de retiro para los actuales magistrados y jueces, lo cual incrementará el presupuesto destinado para resolver la armonización de la ley en el estado; enfatizó que no se permitirá la realización de retiros injustificados de magistrados, ya que esto representaría una carga económica significativa para el Estado de Morelos.

Señaló que el grupo parlamentario de Acción Nacional votó en contra de la reforma, y quienes votaron a favor deberán explicar cómo se manejarán estos costos adicionales sin perjudicar la justicia para los ciudadanos. La armonización de la reforma sigue pendiente y se realizarán cambios significativos conforme avance el proceso.

Martínez Terrazas enfatizó que la prioridad es evitar los problemas que surgieron a nivel federal, donde la implementación de reformas al Poder Judicial generó controversias y complicaciones financieras. En este sentido, aseguró que el enfoque en Morelos será diferente, buscando una transición que no comprometa la estabilidad financiera ni la calidad de la justicia en la entidad.

Por ello, hizo un llamado a la transparencia en el proceso de armonización, destacando la importancia de una planificación cuidadosa para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente. Reiteró que los ajustes deben hacerse sin desmedro de la justicia y sin incurrir en gastos innecesarios que podrían afectar al presupuesto estatal.

Además, resaltó que el debate en torno a la reforma debe incluir una evaluación rigurosa de los costos y

beneficios, para que los ciudadanos no sean los principales perjudicados, por lo que la armonización y sus implicaciones presupuestales seguirán siendo objeto de atención

en el Congreso del Estado, donde se espera que se tomen decisiones que balanceen las necesidades del Poder Judicial con la capacidad económica del estado.



SUPERARÁ CON CRECES Los mil 700 millones de pesos pronosticados por el presidente del Tribunal Superior de Justicia

La elección extraordinaria de Tlaquiltenango, hasta el 2025

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La consejera presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, anunció que esperarán la resolución de la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para determinar si se anula o se ratifica la elección del municipio de Tlaquiltenango. Esta medida sigue a la decisión del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM) de convocar a una elección extraordinaria debido a presuntas irregularidades detectadas en el proceso electoral.

Gally Jordá explicó que, si el TEPJF decide anular la elección, el proceso electoral en Tlaquiltenango podría llevarse a cabo en el año 2025. En tal caso, el Congreso del Estado deberá elegir un ayuntamiento provisional que se encargará de la administración municipal hasta que se celebren las nuevas elecciones y se establezcan las nuevas autoridades.

La consejera presidenta advirtió que la convocatoria para la nueva elección dependerá de la decisión del Congreso del Estado. Además, recordó que la sentencia emitida por el TEEM estipula que, en caso de que la elección se celebre en 2025, el Congreso deberá designar un ayuntamiento provisional para cubrir el período hasta la siguiente elección.

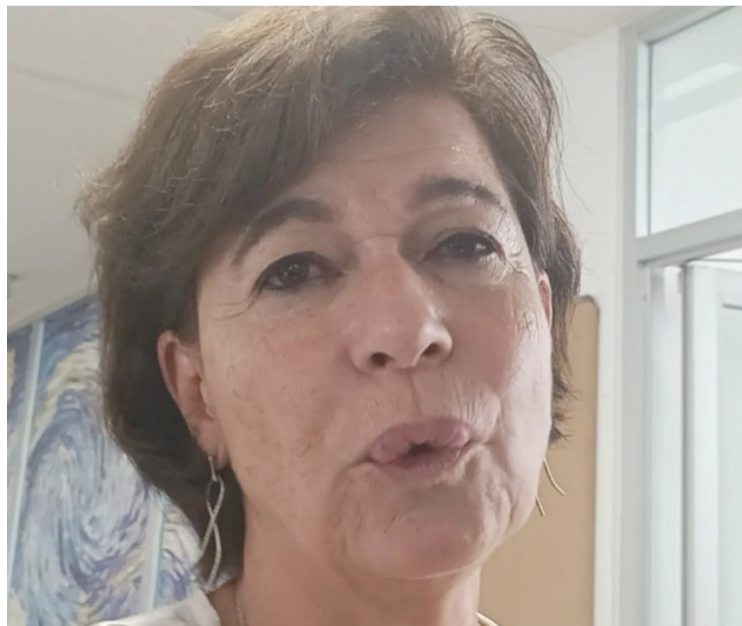
La anulación de la elección en Tlaquiltenango se debió a diversas irregularidades reportadas durante la jornada electoral, como violaciones de paquetes electorales, errores arit-

méticos en el cómputo y problemas en la cadena de custodia. El partido Morena había solicitado la nulidad de la elección, señalando incidentes graves como la violación de paquetes electorales y la aparición de nueve paquetes el 8 de junio, además de errores en el conteo de votos de las 52 casillas instaladas en el municipio.

En la pasada elección, el exalcalde Enrique Alonso Plascencia, de la coalición PRI, PAN, PRD, RSP, había resultado ganador. El TEEM ordenó una elección extraordinaria

para abordar las irregularidades reportadas y garantizar la integridad del proceso electoral.

Gally Jordá también destacó que el Impepac está comprometido con la transparencia y la legalidad del proceso electoral, y seguirá trabajando para asegurar que todas las irregularidades sean debidamente investigadas y resueltas. La consejera presidenta reiteró que la integridad de las elecciones es fundamental para el sistema democrático y que cualquier irregularidad detectada se manejará con el máximo rigor.



LA CONSEJERA PRESIDENTA del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, anunció que esperarán la resolución de la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Delincuencia de Edomex golpea al campo estatal

KEVIN SALGADO

Grupos delictivos provenientes del Estado de México hurtan el campo morelense, así lo dio a conocer el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos, Florencio Ixpango Merino.

De acuerdo con el presidente del Comité, ha incrementado el robo de aguacate en los Altos de Morelos, perjudicando la producción de los campesinos.

“El tema de inseguridad continúa en el campo, como en otras partes del Estado de Morelos”, expresó.

Aseveró que las autoridades correspondientes no vigilan los campos de cultivo, en especial esa zona que no

está monitoreada por los policías.

Por lo que, campesinos y productores denuncian la inseguridad que padecen en esta zona, por la falta de apoyo de autoridades que no aseguran la tranquilidad y la seguridad a las familias que viven del campo.

El campesino Florencio Ixpango, aseveró que, familias de deslindan de su producción, abandonando sus tierras y cultivos, ya que, el robo en los cultivos no es considerado un delito con sanciones más severas.

En entrevista comentó que, se necesita elevar las sanciones, dado que, las personas que se dedican al robo, atentan al patrimonio de las familias trabajadoras del campo.

“Es injusto que les roben su producto, pero sobre todo que quede impune”, indicó.



CUADRILLAS DE LADRONES provenientes del Estado de México hurtan el campo morelense, así lo dio a conocer el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos, Florencio Ixpango Merino.

Los delincuentes acechan al transporte público, denuncian

GUADALUPE FLORES

Concesionarios del servicio colectivo acechados por grupos delincuenciales,

aseguró Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT).

En entrevista, dijo que el Cuauhtémoc

Blanco Bravo cierra su gobierno con el tema pendiente de inseguridad, ya que durante su sexenio se registraron homicidios de rutereros, destrucción y quema de unidades por parte de la delincuencia organizada.

Informó que aproximadamente 20 unidades de ruta han sido dadas por los criminales que exigen cobro de piso a los operadores del volante de la Ruta 11 en el municipio de Temixco.

Pero expresó que los rutereros están hartos de ser

víctima de la delincuencia.

Dijo que algunos taxistas son víctimas de asaltos, extorsión, cobro de piso, vandalizadas y quemadas sus unidades.

Ante esta situación, el líder del transporte hizo un llamado a los conductores para que tomen precauciones ante la ola de violencia.

Mientras que a la Guardia Nacional le solicitó más patrullajes y mantener la presencia en las calles del municipio de Temixco.

Resalta Alicia Vázquez saldo blanco durante fiestas patrias

EDMUNDO SALGADO

En Cuernavaca se reportó saldo blanco durante la conmemoración de un aniversario más del inicio de la independencia de México, informó la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

De acuerdo con la titular de la corporación policiaca, Alicia Vázquez Luna, durante el 15 y 16 de septiembre no se registraron riñas, asesinatos, robos o cualquier otro delito a pesar de la acumulación de personas para presenciar las ceremonias del grito y los desfiles en las diferentes colonias en donde se desarrollaron estos eventos.

“Tuvimos un saldo blanco, afortunadamente hubo gente que se concentró tanto en el Zócalo como en el Museo de la Ciudad para celebrar el 15, en las ayudantías en donde solicitaron el apoyo de la Se-

prac (Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano) y de Guardia Nacional y del Ejército, también todo fue sin incidencias, lo cual garantiza verdad que la gente está asumiendo con más responsabilidad cada uno de los festejos”, explicó.

La jefa policiaca mencionó, que sí se reportó durante la tarde de este lunes el asesinato de dos comerciantes en la colonia Los Pilares, sin embargo, dejó en claro que estos homicidios no estuvieron relacionados con los festejos patrios.

“La Guardia Nacional fue la que se hizo cargo de este evento porque ellos tienen destacamento en la cancha techada de ese mismo lugar, ellos son los primeros respondientes de la incidencia de dos personas sin vida, hasta donde sabemos les dejaron un anuncio, un mensaje pero mayores datos los debe tener la Guardia Nacional y la Fiscalía”, concluyó Vázquez Luna.



TRANSPORTISTAS DEL SERVICIO colectivo acechados por grupos delincuenciales, aseguró Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT).



EN CUERNAVACA SE reportó saldo blanco durante la conmemoración de un aniversario más del inicio de la independencia de México, informó la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

Restaurantes vieron crecer sus ventas 50% en el fin de semana

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 50 por ciento aumentó la afluencia de comensales en los restaurantes de Morelos durante el pasado fin de semana largo, lo que generó una fuerte derrama económica para el sector.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien precisó que el aumento en la afluencia de comensales fue de entre un 30 a un 50 por ciento, principalmente en zonas comerciales, sitios turísticos y la zona norte de Cuernavaca en donde hay una cantidad importante de restaurantes.

“Afortunadamente sí tuvimos un aumento de comensales que fue superior a la cantidad que comúnmente tenemos

en un fin de semana, estamos hablando de entre un 30 y un 50 por ciento, fue muy variable dependiendo de la zona en donde se encuentran los establecimientos, pero sí hay que decirlo que sí hubo”, explicó.

El líder empresarial mencionó, que este aumento en las ventas se debió debido a la llegada de visitantes a la entidad, así como por las ofertas que los restaurantes implementaron para ofrecer platillos de temporada.

“Lo que hemos detectado nosotros es que hubo una importante cantidad de visitantes tanto locales como turistas provenientes de otras entidades, eso, aunado a las ofertas que preparamos y los platillos de temporada, nos ayudaron a tener excelentes ventas durante todo este fin de semana largo”, concluyó Acosta Vázquez.



19 DE SEPTIEMBRE

PROGRAMA

- 8:30 hrs.** CEREMONIA CÍVICA CONMEMORATIVA DE LOS SISMOS DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017. EXPLANADA DE LA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA.
- 10:00 hrs.** PRESENTACION DE LA MUESTRA COLECTIVA DEL PROYECTO ESPERANZA. GALERIA MUNICIPAL (PLANTA ALTA DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE JOJUTLA.)
- 11:00 hrs.** SIMULACRO NACIONAL DE SISMO. CENTRO DE CONTROL LA ARCADA.
- 13:00 hrs.** MISA EN RECUERDO A LAS VICTIMAS DEL SISMO CAPILLA DE LA STA. CRUZ EN LA COL. EMILIANO ZAPATA.
- 17:00 hrs.** CEREMONIA DE LA SEXTA ENTREGA DE LA PRESEA "PUÑO Y FUERZA", RECONOCIMIENTO AL MERITO SOLIDARIO DENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL. EXPLANADA DE LA PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA.






H. Ayuntamiento de Jojutla

El 2024 el más violento para mujeres: feministas

GUADALUPE FLORES

Para los colectivos feministas el 2024, es el año más violento para las mujeres en la historia reciente.

En entrevista, Andrea Acevedo García, vocera del colectivo "Divuladoras", informó que a la fecha suman 93 feminicidios en lo que va del año.

Indicó que en el comparativo con el año 2023 para este año son 13 muertes violentas de mu-

jes más.

También señaló que el mes de agosto del 2024 se ha convertido en el más violento con 14 feminicidios.

Además, la activista acusó a los presidentes municipales de no generar acciones y ni tener voluntad política para frenar la violencia felimicidda en Morelos.

También consideró que no basta con ampliar la Alerta de Violencia de Género (AVG) a los 36 municipios de Morelos, debido

a que mientras no exista trabajo para frenar la ola feminicida "no se tendrá resultados".

Además, dijo que el actual sexenio se perfila como el más violento contra las mujeres, a pesar de que Morelos tiene Alerta de Violencia de Género, emitida desde el 2015.

"Es verdaderamente inaceptable, y no hay justicia para las víctimas y sus familias, además la Fiscalía General del Estado sigue maquillando las cifras", dijo la activista.

Se reforesta el área natural protegida Sierra Montenegro

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la campaña estatal "Reforestamos Morelos", la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Gestión Ambiental y en coordinación con representantes de Bienes Ejidales de Yauatepec, llevaron a cabo una jornada de reforestación en la que se plantaron 180 árboles para la restauración forestal del paraje "Caudillo del Sur", el cual forma parte del Área Natural Protegida (ANP) "Sierra Monte Negro", en el polígono que toca al municipio de Yauatepec.

En representación de José Luis Galindo Cortez, titular de la SDS, Giovanni Ríos Reyes, director de Impacto Ambiental y Mejoramiento Ecosistémico, destacó la importancia de que al ser nativas de la región, las especies plantadas ayudan en la restauración y conservación del ecosistema, promo-

viendo el desarrollo sostenible del municipio.

"En la Secretaría siempre reconocemos el trabajo y esfuerzo que realizan los compañeros en los tres viveros forestales operados por la SDS para la producción de planta, lo cual, hace posible esta campaña anual de reforestación", refirió.

Rodrigo Arriaga Gómez, director de la Reserva Estatal "Sierra Monte Negro", reafirmó el compromiso del Gobierno de Morelos en la implementación de programas para restaurar las zonas perturbadas, así como en la aplicación de otras estrategias de conservación para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas de Morelos.

Por su parte, Leslie Mireille Arteaga Núñez, técnico especialista de viveros, informó que se plantaron 180 árboles de especies; ayoyote, cuahuilote, guayabillo, matarrata, palo dulce, panicua, partotilla, pata de cabra, tepechi-

cle, tlamiahual y tronadora.

También, indicó que, en esta temporada de reforestación, la SDS donó tres mil 896 mil árboles al municipio de Yauatepec, para que, de manera estratégica, se reforesten zonas prioritarias en coordinación dueños y poseedores de los terrenos forestales, agrícolas, pecuarios, así como en zonas urbanas.

En la jornada de reforestación se tuvo el apoyo de combatientes forestales de la Brigada "Alpha" de los "Zacatuches" del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales de la SDS, para la apertura de cepas.

En el evento estuvieron Jessica Beatriz Abarca, Juárez, encargada del parque estatal "Cerro de la Tortuga", también, José Manuel Omañana Ríos, presidente del Consejo Ejidal de Yauatepec y Enrique Betancourt Velasco, coordinador de proyectos del Ejido de Yauatepec.



COMO PARTE DE la campaña estatal "Reforestamos Morelos", llevaron a cabo una jornada de reforestación en la que se plantaron 180 árboles para la restauración forestal del paraje "Caudillo del Sur", el cual forma parte del Área Natural Protegida en Yauatepec.



PARA LOS COLECTIVOS feministas el 2024, es el año más violento para las mujeres en la historia reciente.

El IMSS-Bienestar en Morelos asegura la operación Normal

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Federal del IMSS-Bienestar en Morelos informó que la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Hemodiálisis, el Centro Regulador de Urgencias (CRUM), la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil (UEDO); así como el Centro de Atención para la Salud de la Mujer (Capasam) continúan operando de manera normal, por lo invitó a todas las personas que no cuentan con seguridad social a hacer uso de estos servicios que son gratuitos y universales.

El coordinador federal del IMSS-Bienestar en el estado, Marco Antonio Cantú Cuevas, detalló que, si bien hay una reingeniería para otorgar un espacio al personal administrativo de la coordinación en el inmueble ubicado en la colonia Lomas de la Selva, ésta no afectará la atención a los beneficiarios del IMSS-Bienestar y tampoco a los trabajadores.

"El inmueble, que ya fue transferido por parte de Servicios de Salud de Morelos (SSM) al IMSS-Bienestar, cuenta con las condiciones óptimas para la redistribución del personal administrativo, sin que ello afecte los derechos laborales de las y los trabajadores, ni las áreas de atención médica", agregó.

Con esta acción, se mejorará la distribución de los espacios, la atención a las y los beneficiarios y se fortalecerá el seguimiento a la implementación de este nuevo modelo de atención, por lo que es importante dar a conocer que estas medidas son parte de una reorganización, sin afectar el derecho a la salud.

El coordinador federal del IMSS-Bienestar Morelos reiteró que las etapas de transición continúan y con ello, solicitó mantenerse informados por las vías oficiales, no generar rumores y trabajar de manera coordinada para alcanzar la meta en común, servir a la población con calidad.



EL IMSS-BIENESTAR EN Morelos informó que la UNEME de Hemodiálisis, el CRUM, la UEDO; así como el Centro de Atención para la Salud de la Mujer, continúan operando, para a todas las personas que no cuentan con seguridad social.

CONCEPTO SOCIAL DE DISCAPACIDAD

Eliseo Guajardo Ramos



Mi estimado colega y amigo, Salvador Villarreal, psicólogo destacado en la investigación del "Hospitalito", me escribió motivado por los recuerdos que he relatado en las dos entregas anteriores, y me dijo: "Bien Cheo. ¡Qué recuerdos!, te faltó describir las situaciones típicas del "hospitalismo" a la hora de visita de las mamás. Te acuerdas del pasillo con ventana de cristal. Las madres pasaban y los niños al verlas y reconocerlas hasta hacían intentos por pararse, pero les ganaba la emoción y lloraban y se orinaban. Imagínate a los niños desnutridos llorando media hora. Y a las madres viendo la escena sin poder tocar y calmar a su hijo. Hasta los médicos y enfermeras no querían que pasara la visita así por la vitrina, porque la sala era un caos. Había que hacer cambio de pañal después de cada visita; aunque muchos niños quedaban dormidos por la fatiga del llanto. ¡Qué recuerdos! Saludos".

Lo que me precisa es que el convencimiento a la planta de médicos, no fue sólo fue deliberativa y conceptual. La realidad que nos recuerda Salvador Villarreal, da cuenta de que la visita a través de la vitrina era una tortura para los bebés, las madres, las enfermeras y hasta para los médicos. La alternativa que les ofrecíamos era más que razonable. Sobre todo, porque las escenas cuando los niños eran entregados a sus madres, después de 3 meses de hospitalización y 3 meses de edad al ingreso, esto es, los niños eran dados de alta, en algunos casos, hasta los 6 meses de edad. Lo más dramático, es que en ese momento las escenas eran de llanto a la inversa; lloraban por volver a los brazos de la enfermera y les daba temor estar en los brazos de su madre porque llegaba el punto en que ya no las reconocían.

En estos días, le había pedido el informe de esta investigación a Salvador y su respuesta fue que "no tenía idea dónde había quedado", han pasado casi 50 años de aquella gran experiencia. Era una insensatez de mi parte solicitarle tal despropósito, sin embargo, el mensaje que me envió Salvador de regreso, esta vez, fue "Mira lo que encontré":

Archivo escaneado del Informe sobre la Investigación del Desarrollo Infantil en el Hospital de Nutrición y de Salud que les he descrito antes, "Hospitalismo" -título- "Contenido: Introducción y Planteamiento del Problema. Psicología en el niño hospitalizado. Antecedentes científicos sobre internación infantil y propósitos a largo plazo. Apéndice: algunas consideraciones sobre la Anorexia". Al iniciar el texto contiene un epígrafe: "Nunca señalaremos bastante lo perjudicial que es la separación prolongada de la madre para el desarrollo neuropsicológico y lo prudente que debemos ser al prescribir en algún centro especializado, tipo "Casa Cuna". Irene Lezine (Francia) (sic.)

Como pueden ver, se trata de todo un hallazgo arqueológico lo que hizo Salvador Villarreal en su biblioteca y archivos documentales. Antes de seguir, debo una "fe de erratas", que me advirtió el Lic. Rubén Montalvo -alumno en ese entonces de la Facultad de Psicología y más conocido como "El Pato"-, me comenta "oye, la alumna que iba a

Investigación en psicología de los 70^a: Plan NL y UANL

Hospitalito y se fue a España a un posgrado y se quedó allá como profesora de alguna de las universidades conocidas, no era Susana Quintanilla, sino Laura Quintanilla" (sic.). Efectivamente, se trataba de Laura, si la buscaron en Google, sabrán de quien se trata, porque tiene una producción científica sobre psicología infantil, hasta nuestros días.

Podrán imaginarse como nuestro interés estaba volcado en el conocimiento del desarrollo neuropsicológico del niño. Por esos tiempos tuvimos la visita a Monterrey del Dr. Juan Enrique Azcoaga, neurólogo argentino, especialista en el lenguaje infantil, muy conocido en el ámbito de la Educación Especial, quien nos recomendó ponernos en contacto con una alumna suya que, en ese entonces, hacía una larga estancia de posgrado con nada menos que con el eminente científico A. R. Luria, (antes la URSS). Les transcribo la carta que le enviamos para contactarnos:

"Monterrey, N.L. México, Julio 3 de 1976.

Lic. Marta Shuare

URSS, Moscú.

Enviamos un saludo desde México esperando que sus proyectos por aquel país estén cumpliendo el propósito esperado.

En fecha anterior el Dr. Azcoaga estuvo a visitarnos comisionado por la "Organización Mundial de la Salud". Su presencia entre nosotros ha sido de gran trascendencia. Entre las recomendaciones especiales que nos hiciera fue la de ponernos en contacto con usted, cuestión que consideramos de gran valor.

Aprovechamos la coincidencia del Doctor con la inauguración en la Universidad de Nuestro Estado de lo que llamamos "Los Miércoles Pavlovianos". Reuniones críticas de proyectos de investigación, así como de puntos teóricos de importancia. A la vez tienen el propósito de hacer una sistemática divulgación de los conocimientos acerca de la Actividad Nerviosa Superior, ya que desgraciadamente contamos con una desastrosa influencia de fisiologías mecanicistas que limitan en gran medida las adecuadas interpretaciones de los hechos psicológicos. Tuvimos el honor de que el Dr. Azcoaga los inaugurara con una charla sobre Pávlov y su influencia científica.

Nuestra información es limitada y lo que hemos podido documentarnos es a través de lo que han publicado las editoriales argentinas (que, hoy por hoy, desafortunadamente han entrado en crisis).

Tuvimos oportunidad de conversar muy de cerca con el Doctor, acerca del riesgo que implica la fisiologización de la psicología que tanto Rubinstein como A. N. Leóntiev han cuidado de poner más en claro. La verdad nosotros comenzábamos apenas a sospechar el riesgo al respecto.

También por el Doctor supimos de la importante ponencia que hará Leóntiev en el Congreso Internacional de Psicología en París. Tal parece que alrededor del señor A. N.

Leóntiev se desenvuelve una valiosa posición dentro de la Psicología.

Por otra parte, nos ha sorprendido la brillante obra de Basin sobre el problema del inconsciente. Por acá es la única obra de él publicada en español. Creemos que sería conveniente conocer algo más sobre su producción.

Hay, asimismo, una obra de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. que comprende los materiales de discusión de mayo del 65 organizada por la Sección de Literatura y Lengua, por la de Filosofía y Derecho y por el Instituto de Lingüística de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. que nos ha impresionado muchísimo. En la misma situación se encuentra, las obras de A. R. Luria -"El cerebro en acción" y "Cerebro y lenguaje"- que aparecieron aquí en México hace un año aproximadamente.

En muy pocas palabras esa es nuestra situación en cuanto a la información reciente que nos llega. Tenemos grandes lagunas al respecto. Nos gustaría que nos enviara lo que según su criterio es conveniente conozcamos para sistematizar más nuestra documentación.

En fin, si acaso tenemos interés especial en alguna obra, es en el artículo de Leóntiev "El pensamiento", "Vopros y Filosofii" 1964, No. 4. De ahí en adelante nuestro interés es general.

Un saludo de México y disculpas por anticipado, así como un agradecimiento por la atención que preste a estas líneas. Tenemos mucho entusiasmo por escribir esta carta a una persona como usted y quisiéramos conocerle algún día personalmente.

Mi dirección es: Psic. Eliseo Guajardo

Mar Mediterráneo no. 8216

Col. Loma Linda

Monterrey, N. L.

México.

PD. - No conocemos el idioma. Pero si es necesario nos las arreglamos para traducir lo que sea necesario."

Con esta experiencia excepcional, comenzó una nueva etapa en la investigación que un grupo de psicólogos en Monterrey, ávido en profundizar en el conocimiento del desarrollo de la primera infancia y la infancia escolar. Desde la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y lo que fue el Plan Nuevo León, nos comprometimos al desarrollo de estrategias innovadoras para apoyar el crecimiento y bienestar de los niños en estas etapas críticas.

¡Enhorabuena por la investigación en neuropsicología para la discapacidad!

educacioninclusiva@gmail.com

ESCALA DE GRISES

Arendy Avalos



El pasado fin de semana, se difundió una publicación a través de plataformas digitales que denunciaba un caso de abuso sexual en contra de una menor de edad. Según el testimonio de la señora Dulce, madre de la niña, el delito ocurrió en las instalaciones del Jardín de Niños Graciano Viniegra, ubicado en Mexicali, Baja California.

Luego de ir por su hija a la escuela, la madre se dio cuenta de que algo no estaba bien. La menor de edad (cuyo nombre no será mencionado en este espacio) se comportaba de manera muy extraña e, incluso, expresó dolor en sus partes íntimas y se negó a ser revisada por la propia Dulce.

Después de tranquilizar a su hija, la señora realizó la exploración pertinente y se dio cuenta de que había una herida en el cuerpo de la niña. A pesar de que se comunicó con la directora del jardín de niños para que le diera una explicación de lo sucedido, no obtuvo una respuesta acorde a la gravedad de la situación.

Ante la incertidumbre, Dulce llevó a su hija a una clínica, para que fuera valorada por una especialista. Una doctora revisó a la niña y corroboró que se encontraba "visiblemente lastimada", por lo que debía estar alerta para detectar cualquier síntoma de alarma. Tras salir de la consulta, la menor de edad le explicó a su madre lo que había sucedido.

De acuerdo con la publicación en la que se recupera toda la información, la infante aseguró que "una maestra y un maestro le limpiaron su partecita, pero tapados, para que

Las niñas no se tocan

nadie los viera". Ese testimonio fue suficiente para presentar el caso ante la Fiscalía General del Estado de Baja California.

Respecto al tema, la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila, informó que ya estaban realizándose las investigaciones pertinentes y que los docentes acusados ya habían sido separados de su cargo "para llegar hasta las últimas consecuencias". Del mismo modo, aseguró que la familia contaría con el apoyo de su gobierno a lo largo de todo el proceso.

Hasta el momento en que se redactó esta columna, se desconocen más avances en la investigación. El caso, por supuesto, ha conmocionado no sólo al estado de Baja California, sino a todo el país. Se han convocado protestas para solicitar el cierre de la institución educativa y en redes sociales también se exige justicia para la pequeña.

El abuso sexual en niñas, niños y adolescentes es un problema que se incrementa con el paso de los años no sólo en México, sino en el mundo. De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud, durante el 2023, los casos atendidos en todo el país fueron poco menos de 10 mil.

De acuerdo con la UNICEF, el 90% de los casos de violencia sexual infantil se producen dentro del entorno familiar. Sin embargo, hay miles de casos que no se denuncian, que no forman parte de las estadísticas. ¿Qué nos dice esto? Que dimensionar el monstruo al que se enfrentan las infancias es cada vez más difícil.

Casos como el ocurrido en Mexicali son indignantes en lo particular, pero también porque son un recordatorio más de que la violencia sexual es un problema que sigue aumentando en nuestro país. Afortunadamente, la gobernadora del estado se ha involucrado, lo que tal vez pueda acelerar la garantía de justicia.

Sin embargo, ¿qué pasa con todos esos casos que no son retomados por las autoridades que ocupan cargos de gran relevancia? ¿Qué pasa con los casos que no se denuncian o que son deslegitimados por las propias autoridades bajo argumentos como la "falta de evidencias"?

¿Qué ocurre cuando el sistema de justicia o la estructura familiar misma es incapaz de enfrentarse a una situación similar? Además de exigir justicia por la pequeña en cuestión, es indispensable que se exijan los protocolos necesarios para que las instituciones educativas, las madres, padres y tutores, así como el personal de las fiscalías sepa cómo reaccionar ante una situación tan grave.

La violencia sexual infantil es un problema que involucra a todas las esferas y, por lo tanto, necesita un enfoque integral para poder prevenirla, atenderla y evitar que se repita en cualquier otra niña, niño y adolescente. Se requieren acciones concretas y un plan estructurado para que quede claro que las infancias no se tocan.

Justicia para todas, sin importar la edad que tengan:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

Celebró ICE 39 años fundación con actividades académicas

DE LA REDACCIÓN

Con una serie de actividades académicas, culturales y recreativas, este 13 de septiembre se llevó a cabo la celebración de los 39 años de creación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

En el auditorio de esta unidad académica, se llevó a cabo la presentación del libro: Nuevas aproximaciones a la Educación Superior desde los Cuerpos Académicos, a cargo de las coordinadoras de la obra, Sonalí Carranco Gómez y Ofimara Yadira Zúñiga Hernández y comentado por los autores de capítulos, Ana Esther

Escalante Ferrer y Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, quienes expusieron temas como la cuestión de género y el uso de tecnologías de la información entre los diversos retos actuales de la enseñanza en las universidades.

Gigliola Pérez Jiménez, directora del ICE, destacó el crecimiento de la matrícula, que actualmente suma alrededor de mil 300 estudiantes de licenciatura y posgrado, así como el incremento de la infraestructura y programas educativos reconocidos por su calidad académica ante organismos evaluadores externos, lo que ha fortalecido a esta unidad académica a lo largo de 39 años.

Pérez Jiménez, señaló que este

instituto es un referente a nivel nacional en la formación de docentes, resultado de programas educativos socialmente pertinentes, como las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Docencia, Educación Física, Enseñanza del Inglés y Educación Mediada por Tecnologías.

La directora del ICE, dijo que la Licenciatura en Educación Física es una de las pioneras en el estado de Morelos, hoy en día con egresados bien posicionados en este campo profesional, con reconocimiento nacional.

Además, las y los egresados en Docencia han logrado de forma

permanente, los primeros lugares en los exámenes de conocimientos y desempeño para impartir clases en la educación básica en Morelos. Gigliola Pérez anunció que a finales del mes de septiembre, integrantes de los Comités para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (Ceppe) visitarán el ICE para dar seguimiento al proceso de mantener la acreditación de calidad académica en los programas en Ciencias de la Educación y Enseñanza del Inglés. “Entre los retos a mediano plazo para el ICE, se encuentran la propuesta de ofrecer de forma virtual la Licenciatura en Educación Me-

diada por Tecnologías, con el fin de dar respuesta a la demanda de estudiantes de otros estados del país por estudiar este programa.

Las actividades de festejo por el 39 aniversario del ICE incluyen presentaciones de libros, entrega de reconocimientos a docentes jubilados y presentaciones de bailes folclóricos.

Cabe recordar que el Consejo Universitario de la UAEM aprobó el 5 de septiembre de 1980 la creación del Instituto de Ciencias de la Educación y fue el 8 de septiembre de ese mismo año, cuando inició sus actividades académicas.

Impulsa UAEM acciones para promover la cultura de la PC

DE LA REDACCIÓN

Al iniciar las actividades de la Semana Universitaria de la Protección Civil, Seguridad y Asistencia, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la secretaria General, Delia Adame Arcos, dijo que la ley obliga a las instituciones públicas y privadas, a salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes ante una emergencia.

En el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDySC) de la UAEM, Adame Arcos, afirmó que es la Ley General de Protección Civil la que define como una “acción solidaria y participativa” las acciones para atender como primeros responsables a fenómenos perturbadores de origen natural y/o antrópico.

“En otras palabras, la protección civil la hacemos todas y todos. Frente a las amenazas y a las enormes vulnerabilidades a las que estamos expuestos, la única herramienta con la que contamos es la preparación. En este sentido, en la universidad actualmente contamos con 84 unidades Internas de Protección Civil y 336 brigadas, preparadas y capacitadas, responsables de diseñar, instrumentar, operar y evaluar sus propios programas de protección civil en atención a los riesgos a los que se encuentran expuestas sus unidades sean académicas, administrativas, deportivas o culturales”, dijo la secretaria General.

Aseguró que en cumplimiento a la norma, pero principalmente, convencidos de que debemos de estar preparados frente a cualquier fenómeno que pueda presentarse, periódicamente la universidad realiza ejercicios de simulacros, evaluando y mejorando las capacidades, recursos y procedimientos.

Adame Arcos recordó que cada año en la UAEM, en la tercera semana del mes de septiembre, se realiza la Semana Universitaria de la Protección Civil, Seguridad y Asistencia para recordar la importancia de la preparación, pero principalmente generar concien-

cia en toda la comunidad sobre la importancia de los riesgos a los que estamos expuestos en nuestra vida diaria, y aprender a convivir con ellos para responder de una manera eficiente ante cualquier situación de emergencia.

“Es importante reconocer que el 19 de septiembre izamos la bandera nacional a media asta, en conmemoración a los caídos en los sismos de 1985 y de 2017, sin embargo, también es una fecha para celebrar a nuestros hombres y mujeres que solidariamente nos ayudan en el día a día a prepararnos en las acciones de prevención, de auxilio y de continuidad de operaciones si fuera necesario, celebramos a nuestro personal de protección civil”, resaltó.

Del 17 al 20 de septiembre, se realizarán diversas actividades como una exposición de brigadistas en el estacionamiento de la FDyCS; la Feria de la Prevención en la bahía frente al Edificio 1 del Campus Norte el miércoles 18 de septiembre; el jueves 19 se participará a las 11 horas en el simulacro nacional; y para el viernes 20, se tiene previsto también un Taller de Combate de Incendios en la Escuela de Técnicos Laboratoristas; y se clausurará la semana de actividades con un ciclo de conferencias en el auditorio de la de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC).

En el inicio de las actividades, asistieron Gloria Vergara Salinas, directora de la FDyCS; Jonathan Millán Carrera, encargado de despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos; el Mayor del arma blindada, Manolo Cristóbal Blancas Bardal, en representación de la 24 Zona militar; Marco Antonio Adair Liña Amador, titular de la Coordinación de Información y Análisis-IMSS; Javier Sotres Ruano, secretario Técnico de la Mesa de la Coordinación de la Construcción de la Paz; y Mitzy Guadalupe García Fitz, en representación de la Dirección del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES).



CON UNA SERIE de actividades académicas, culturales y recreativas, este 13 de septiembre se llevó a cabo la celebración de los 39 años de creación del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAEM.

Destaca universidad, crecimiento de Escuela de Teatro, Danza y Música

DE LA REDACCIÓN

La directora de la Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Marcela Dorantes Garduño, rindió su primer informe de actividades 2023-2024 este día ante estudiantes, docentes y la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, en el que destacó el incremento de la matrícula estudiantil en un 21 por ciento.

En las instalaciones del Teatro “Fulgencio Ávila Guevara”, ubicadas en el centro de Cuernavaca, Marcela Dorantes informó que en esta unidad académica se ha trabajado para mejorar la calidad educativa, ampliar la oferta y fortalecer proyectos culturales de beneficio tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad. “Nuestra escuela se ha ido posicionando no solo en el ámbito local y estatal sino también a nivel nacional e internacional, gracias a iniciativas que responden a las demandas actuales del arte y la educación, con la apertura

de la Licenciatura en Estudios y Formación en Danza”, explicó la directora.

Dorantes Garduño destacó que uno de los proyectos exitosos es Camino al Mictlán, una iniciativa nacida en la escuela con el objetivo de difundir la riqueza cultural del México antiguo en el Día de Muertos.

“Este proyecto ha cobrado relevancia no solo por su valor artístico, sino también por su impacto cultural, el año pasado recibimos a más de 1,700 visitantes durante esta celebración, lo que demuestra la conexión que hemos logrado con la comunidad y el reconocimiento”, afirmó.

Marcela Dorantes aseguró que los logros han sido gracias al equipo que conforma la ETDM, “seguiremos avanzando para consolidarla como un referente en la formación artística y se trabajará en mejorar la infraestructura”, dijo.

Actualmente, la ETDM cuenta con 28 egresados, de los cuales, 14 pertenecen a la Licenciatura en Estudios y Creación Teatral,

11 a la Licenciatura en Música área terminal Instrumento/Canto y tres de la Licenciatura en Danza, que no obstante la pandemia, el 85 por ciento de estudiantes inscritos logró concluir su licenciatura.

En su mensaje, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, dijo que la administración central apoyará el crecimiento de la ETDM, sobre todo, cuando su sede es un edificio histórico de gran valor para la UAEM.

León Hernández reconoció que la escuela atiende a las juventudes, pero también a los adultos mayores a través de la experiencia artística, por ello felicitó a la dirección de la ETDM y el equipo de colaboradores para alcanzar estos logros y enfrentar los desafíos que vendrán para esta unidad académica.

A este informe también asistieron el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; la ex directora fundadora de la ETDM, Berta Garduño Curiel; así como titulares de diversas unidades académicas universitarias.

Impulsar policías comunitarias por mejor seguridad, dice CIDH

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos consideró que para mejorar los resultados en materia de seguridad se requiere crear las policías comunitarias,

además de modificar la estrategia del Mando Coordinado.

Así lo dio a conocer el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien mencionó que la Coordinación Estatal de Seguridad no solo requiere de un cam-

bio en el nombre para que se pueda mejorar la seguridad de los ciudadanos, sino de una modificación de la actual estrategia de seguridad que solo busca militarizar la seguridad pública.

“Creemos que para que para que se den los resultados que todos estamos esperando en materia de seguridad, es importante que la Comisión Estatal de Seguridad no solo cambie de nombre, sino que haya una reestructuración interna, que se modifique la estrategia de seguridad porque vemos que la que está actualmente no ha dado resultados, no podemos seguir militarizando la seguridad pública, eso es lo

que se ha hecho en los últimos años”, explicó.

Además, el activista también mencionó que es urgente la creación de las policías comunitarias, las cuales ayudarían a bajar la incidencia delictiva en aquellas zonas en donde la policía no puede llegar o se encuentra alejada.

“Consideramos que la modificación de la estrategia de seguridad debe contemplar la creación de nuevos modelos de policía que nos ayuden a resolver los problemas que hay, creemos que la Policía Comunitaria pudiera ser una buena respuesta a lo que buscamos, una mayor seguridad”, concluyó Martínez Cruz.

Presentó el Instituto de la Mujer resultados de acciones preventivas

DE LA REDACCIÓN

En atención a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contras las Mujeres, el Ayuntamiento de Cuernavaca que encabeza José Luis Urióstegui Salgado a través del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), ha brindado una serie de servicios y acciones para prevenir la violencia contra las mujeres al interior del municipio, implementando campañas y trabajos de forma sostenida y sostenible que den resultados a corto, mediano y largo plazo, reeducando a la población con perspectiva de género.

En el marco de la XVI sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, la directora general del IMC, Lorena Castillo Castillo, señaló que desde el inicio de la administración han llevado a cabo acciones coordinadas, no solo entre las diferentes dependencias municipales y organismos descentralizados, sino también con otras instituciones para dar atención oportuna y puntual en la prevención de la violencia hacia las mujeres.

Resaltó que derivado de esta coordinación están trabajando en cuatro proyectos, uno de ellos sin precedentes en el municipio, el proyecto de prevención de la violencia digital en las infancias con perspectiva de género auspiciada por la UNICEF y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), para el cual en el mes de noviembre se contempla dar los primeros resultados.

De igual forma, Lorena Castillo señaló los proyectos de prevención del abuso infantil con perspectiva de género que se está trabajando también con el INSP, de fortalecimiento a la salud mental de las mujeres con perspectiva de línea de vida, dirigido a todos los grupos etarios y el proyecto de masculinidades saludables, pro-

grama de reeducación y de construcción de modelos machistas para generar una convivencia sana y colectiva con los hombres que tiene la finalidad de impactar en los índices de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

El Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) mantiene servicios de contención, asesorías psicológicas y jurídicas, así como algunas acciones de emprendimiento económico para romper círculos de violencia y prevenir hechos que terminen en la muerte de cualquier mujer.

En los meses de mayo, junio y julio del 2024 otorgaron 72 asesorías jurídicas que representa un incremento del 50 por ciento respecto al año anterior, lo cual consideran que es debido a la confianza que ha consolidado el instituto entre las mujeres, niñas y adolescentes, de las cuales 12 usuarias han sido canalizadas a diferentes instancias como la Fiscalía General del Estado y el Centro de Justicia para las Mujeres.

En este mismo periodo brindaron 240 sesiones psicológicas y si bien podría considerarse una cifra alta resulta del número de sesiones que se dan a las mujeres que han solicitado el servicio que son entre 10 y 12 sesiones de acuerdo con los modelos psicológicos para poder resarcir el daño del que han sido víctimas algunas incluso desde su infancia y que hoy están siendo visibilizadas.

Se han llevado a cabo 32 pruebas proyectivas a niñas para que puedan ser canalizadas en su caso al DIF o alguna otra instancia, han otorgado 14 talleres de salud emocional, responsable y saludable; por medio del Programa de Sensibilización para la Prevención de la Violencia en las Escuelas: Construcción de Paz han tenido contacto con mil 109 estudiantes, además de 273 madres, padres, etc.



LA COMISIÓN INDEPENDIENTE de Derechos Humanos consideró que para mejorar los resultados en materia de seguridad se requiere crear las policías comunitarias, además de modificar la estrategia del Mando Coordinado.

Acuden morelenses a Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024

DE LA REDACCIÓN

Morelos está listo para competir en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024. Este martes, con total ánimo y convicción de regresar a casa con la mayor cantidad de metales, una delegación de más de 60 jóvenes partió a Campeche para accionar del 18 al 22 de septiembre en cuatro diferentes disciplinas deportivas; lo anterior, con respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

Cabe señalar que en atletismo se tendrá presencia con corredores de Xoxocotla, tratándose de Melissa Olea, Salma Cortes, Alexis Pineda y Carlos Ramos, quienes se desempeñarán en las modalidades de campo travesía, ruta y relevo en pista; la cuarteta atlética va

liderada por el entrenador Sergio Castañeda.

Por su parte, en fútbol, el estado cuenta con elementos de Tetepa, municipio de Zacatepec: Mariel Peña, Karla Subdiaz, Yaritza García, Renata Bernal, Perla Alemán, Itzel Bárcenas, Paulina Cuevas, Joselín Luna, Mariam Peña y Karime Velázquez, en femenino; así como Aldo Aguas, Samuel Bernal, Enji Román, Said Gil, Darwin Domínguez, Edgar Sánchez, Santiago Ramírez, Kevin Rodríguez, Luis Patiño y Jahir Ozorio, en varonil.

En básquetbol, Jojutla es quien presenta a las plantillas de Morelos conformadas por: Michel Arteaga, Sofía Camacho, Paola Sumano, Mariel Valencia, Galilea Cabrera, Monserrat Ponce, Marian Toledo y Martha Wences,

en mujeres; además de Alejandro Abarca, Juan Martínez, Axel Nieto, Joan Rodríguez, Diego Maldonado, Benjamín Rosas, Osvaldo Salazar y Adriel Chávez, en hombres.

El Instituto del Deporte precisó que, en voleibol varonil, Hueyapan defenderá el estandarte morelense con: Emilio Aguirre, Daniel Domínguez, Juan Maya, José Castillo, Christian Montiel, Axel Maya, Gustavo Rivera, William Torres, Alan Vergara y Luis Rojas. Mientras que, en femenino, Tlaquiltenango irá hasta el Sureste de México, con el talento de: Lorena Anacleto, Dana Castellano, Yulissa Fuentes, Itzayana Aragón, Ivanna Cabrera, Adriana Guadarrama, Michelle Herrera, Dulce González, Dayan Sánchez y Dulce Villanueva.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

No aceptan en Tlaltenango pagar por daños a camellón en la feria

KEVIN SALGADO

Ante la posibilidad de aplicar una sanción al comité organizador de la Feria de Tlaltenango en Cuernavaca, a causa de la basura acumulada, el ayudante del poblado, Michel Quecho Zárate, aseveró que no son viables dichas sanciones. Luego de que, el pasado 10 de septiembre

concluyó la feria de Tlaltenango en honor a la Virgen de los Milagros desde su aparición número 304, resaltaron las quejas de los vecinos por los montículos de basura que dejaron los comerciantes sobre la Avenida Emiliano Zapata.

En entrevista con el ayudante, no fue intencional afectar la avenida por los desechos al momento de retirar su mercancía, así como

de los juegos mecánicos.

A pesar de que reconoció que hubo afectaciones sobre la vialidad a consecuencia de los residuos sólidos abandonados por los comerciantes, indicó que, buscará a las autoridades municipales para coordinarse y evitar sanciones por este tipo de actos.

Durante la feria se presentaron actos de vandalismo en contra de individuos arbóreos ubicados sobre la Avenida.

El ayudante aseveró que la falta de iluminarías

en algunos espacios de la feria, coadyuvó que se suscitarán este tipo de actos de vandalismo y daños al camellón durante la festividad.

En lo que respecta a esta edición, se reportó saldo blanco, sin evidencias de agresiones o ataques como los que sucedieron el año pasado.

Por último, comentó que existe un ingreso de más de un millón de pesos y un remanente de hasta 250 mil pesos, "y el pueblo decidirá qué hacer con ese recurso".

Con demasiada polución, las barrancas capitalinas

KEVIN SALGADO

Las barrancas de Cuernavaca son el drenaje natural de la ciudad capitalina, así lo dio a conocer el director operativo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio (Sapac), Dante Figueroa Castelar.

En entrevista, abordó la problemática en relación con el sistema de alcantarillado y las barrancas de la capital morelense, por descargas domiciliarias y residuos sólidos.

De acuerdo con el director operativo de Sapac, existe un severo conflicto de basura en las once barrancas que atraviesan la ciudad de la eterna primavera.

Los drenajes de las viviendas aledañas a los cauces, van directo a las barrancas, contaminando severamente la calidad del agua.

Esta situación se complica en temporada de

lluvias, debido a la presión que inyecta el agua pluvial, y arrastra toda la basura acumulada por la población.

En época de lluvias se observa con mayor magnitud, el problema de los desechos, ya que, se genera el taponamiento del sistema de drenaje, a causa de los montículos de basura sobre las alcantarillas.

Por tal motivo, la red de drenaje ha alcanzado su máxima capacidad por exceso del agua pluvial y la gran cantidad de desechos que se encuentran dentro de la misma, debido a que, se presentan problemas en la tubería del drenaje.

Por lo que, hace un llamado a la ciudadanía a generar consciencia del cuidado del medio ambiente, a través de la responsabilidad de donde colocan su basura, evitando que las barrancas sean un punto de desechos sólidos.

Piden apoyo en Tetela del V. al gobierno contra desalojo por causa del mercado

KEVIN SALGADO

Solicitan habitantes de Tetela del Volcán, la intervención del Gobierno del Estado de Morelos, para evitar ser desalojados de un predio que es utilizado como Mercado.

La mañana de este martes, pobladores junto con el presidente municipal, arribaron al Palacio de Gobierno para protestar sobre su inconformidad, de que, un particular los despoje de dicho terreno.

El alcalde de Tetela del Volcán, Luis Antonio Martínez, señaló ante los medios de comunicación, que cuentan con toda la documentación requerida y en ley para no ser desalojados.

Aseveró que la documentación los avala como legítimos dueños, desde hace más de 36 años,

además de las instalaciones de la Casa de la Cultura.

"Si tenemos Mercado, pero hay una persona que dice ser el dueño del Mercado y de la Casa de Cultura", expresó.

Por lo que, las personas afectadas esperan una pronta respuesta para darle continuidad a esta situación y terminar con esto que les ha generado problemas.

Señaló que son mentiras por parte de la persona que asegura ser el dueño, ya que más de 35 años han vendido en este espacio.

Confían en que el Gobierno les ayudará para resolver dicho conflicto social, y que la persona que los quiere despojar, no se apropie del precio, dado que, diferentes comerciantes se quedarían sin un lugar para vender.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

No. Escrito 0244-2024

PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".
PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

Lic. Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés,

HAGO SABER:

Que por escritura número 50,495, de fecha 28 de agosto del año 2024, asentada en el libro 1625 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS a bienes de los finados a bienes de los finados señores TEOFANES GONZALEZ JARAMILLO y ELICELDA RAMIREZ DOMINGUEZ también conocida como ELICELDA RAMIREZ DOMINGUEZ DE GONZALEZ y ELICELDA RAMIREZ DOMINGUEZ, en la cual se reconoció la calidad de HEREDEROS a los señores YLDA ESTHER GONZALEZ RAMIREZ también conocida como HILDA ESTER GONZALEZ RAMIREZ, LUCILA GONZALEZ RAMIREZ, IRMA YARA GONZALEZ RAMIREZ, EULOGIO GONZALEZ RAMIREZ, TEOFANES GONZALEZ RAMIREZ, LORENZO GONZALEZ RAMIREZ, SOFIA GONZALEZ RAMIREZ, MARTHA GONZALEZ RAMIREZ e IRASEMA GONZALEZ RAMIREZ también conocida como HERMELINDA IRASEMA GONZALEZ RAMIREZ, quienes aceptaron, y esta última por conducto de su apoderada; la herencia instituida en su favor, y la señora MARTHA GONZALEZ RAMIREZ, aceptó y protestó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA

Exp. 10283-2024 ICG/lrc



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron DIEGO CANDIDO. JUANA Y MARGARITA todos de apellidos MARTINEZ CASTREJÓN denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AUSTREBERTHA CASTREJÓN TOLEDO, quien falleció el día veintisiete de septiembre de dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio en Calle Riva Palacio, número 39, Colonia la Nopalera en el Poblado de Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 90/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos Veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 23 de Agosto de 2024.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO BARÓN LOPEZ.

Vo. Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Dra. en D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de data diez de julio de dos mil veinticuatro, se hace constar que ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, GENOVEVA CARDOSO MIRALRIO, per se, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIO LEYVA GARCÍA, radicada en la Primera Secretaría, con número de expediente 266/2024, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día nueve de junio de dos mil veintidós, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Popotla, número 16, Colonia Tétela del Monte, Municipio de Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalando las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos; 21 de agosto de 2024.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Doctora MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. KARINA ÁVILA MORALES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen RAFAELA, CELERINA, VIRGLIO, VENANCIO y ESTEBAN todos de apellidos TORRES CORNELIO, estos tres últimos representados por EMMANUEL SERRANO TORRES, y LORENZA TORRES CORNELIO, representada por el C. RUBEN MILLAN TORRES, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CLEMENTA CORNELIO RAFAELA, quien falleció el día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle Jojutla s/n, Colonia Joya de los Jilgueros, CP. 62370, Municipio de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 30/2023-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 23 de agosto de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ
CARDENAS.

EDICTO

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMINO JIMÉNEZ GARCÍA. PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de veintiocho de noviembre y veintiocho de abril ambos de dos mil veintitrés, en íntima relación con el auto por este conducto hago de su conocimiento que en la Primera Secretaria del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; se encuentra radicado el expediente 191/2023-1, de la Primera Secretaria relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por CELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ y MOISÉS RUBIO MAYRET contra LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMINO JIMÉNEZ GARCÍA, DIRECTOR DE CATASTRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, y; en virtud de que por auto dictado en audiencia de conciliación y depuración de ocho de julio de dos mil veinticuatro, se declaró nulo el emplazamiento realizado a su parte por medio de la publicación de edictos; se ordenó emplazar nuevamente a LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MAXIMINO JIMÉNEZ GARCÍA por medio de EDICTOS; para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación de dichos edictos dé contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se les requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primera Secretaria de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; a cuatro de septiembre del año 2024.

ATENTAMENTE
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Vo. Bo.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLÍS.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radcada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LAURA CRISTINA MARTINEZ DIAZ; quien falleció el día CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, a las CERO HORAS CON DIEZ MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CERRADA SAN FELIPE NUMERO 39, CONDOMINIO REAL TETELA, COLONIA LOMAS DE AHUATLAN, DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, radcada en la Tercer Secretaría bajo el número 348/2024.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a trece de septiembre del dos mil veinticuatro.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DIAZ,

Vo. Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número EXPEDIENTE 285/2024-2 relativo al Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIELA TRUJILLO ABARCA denunciado por JOSÉ REZA TRUJILLO, quien falleció el día veinte de enero de dos mil veinticuatro a las quince horas con treinta minutos y tuvo su último domicilio en: LOTE DE TERRENO NÚMERO 24, MANZANA 170, DE LA ZONA 25, también identificado como CALLE FRANCISCO ZARCO NÚMERO 13, CP. 62390, COLONIA REVOLUCIÓN DE CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por los artículos 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación se ordena su publicación en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, doce del septiembre de dos mil veinticuatro.
ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ROSA MARÍA BECERRIL REYES

Vo. Bo.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS,

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de catorce de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 712/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de SILVINO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, quien falleció el veinte de septiembre de dos mil once, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 2, COLONIA ATLACOMULCO EN JIUTEPEC, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR^A 30 DE AGOSTO DE 2024.
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.
4
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

CESIA CASTILLO GARCIA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaría bajo el expediente número 704/2021, relativo a la MODIFICACION DE COSA JUZGADA promovido por ELEUD ISAIAS LÓPEZ GARCIA contra CECIA CASTILLO GARCIA, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias de traslado y sus anexos en la Tercera Secretaria de este Juzgado.

NOTA. - Para su publicación en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días consecutivos. Jiutepec, Morelos; a diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA

LIC. ANA MARIA HERNANDEZ TERAN
Tercera Secretaria de Acuerdos

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO, 6200**

Ejecutaron orden de aprehensión en contra de 2 por secuestro agravado

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión obtenida por la Unidad Especializada de Delitos Diversos, en contra de dos hombres, por su presunta participación en el secuestro de una persona en el municipio de Xochitepec.

Mediante el mandato judicial, los detectives de la AIC aseguraron a Julio Enrique "N", alias "El Güero" o "El Chino", de 25 años de edad, vecino del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán; y a José Alfredo "N", de 28 años de edad, proveniente de Toluca, Estado de México.

La persona víctima relató que alrededor de las siete de la mañana del seis de septiembre de este año, caminaba por la cabecera municipal de Xochitepec cuando fue interceptado por una camioneta cerrada, marca Honda, color gris, de la que bajaron tres hombres

armados, mismos que con el uso de la violencia lo subieron a dicho vehículo.

Los tres presuntos plagiarios se dirigieron hacia la zona Sur de Morelos, donde en una barranca adyacente a la Autopista del Sol, en un paraje perteneciente a Xicatlacotla, Tlaquiltenango, mantuvieron a su víctima en cautiverio durante varios días, mientras solicitaban el pago de rescate.

El hombre plagiado logró escapar de sus captores, siendo pobladores de esta misma comunidad conocida como "Xicatlán" los que lo auxiliaron, para después ser trasladado a un hospital.

Cumplimentada la orden de aprehensión en contra de Julio Enrique "N" y José Alfredo "N", el agente del MP de la fiscalía de Delitos Diversos, en audiencia inicial, les formuló imputación por el delito de secuestro agravado, obteniendo con ello la medida cautelar de prisión preventiva. Será en los siguientes días cuando tenga lugar la vinculación a proceso.



Resuelven casos de 20 desaparecidos; cuatro de ellos fueron hallados muertos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 31 de agosto al 13 de septiembre, localizó a un total de 20 personas; 14 por ausencia voluntaria, tres personas que fueron detenidas y cuatro personas localizadas sin vida.

En el municipio de Amacuzac se localizó a un masculino de 42 años de edad buscado desde el 09 de agosto, en el municipio de Cuautla se reportó la desaparición de un hombre de 42 años de edad quien fue localizado en Atlatlahucan al ser detenido, en el mismo municipio de Cuautla se buscaba a un masculino de 20 años de edad desde el pasado 08 de junio y localizado en el estado de Tlaxcala al enfrentar un proceso penal en aquella entidad.

En la capital del estado, en acciones distintas, se localizó a una joven de 17 años de edad, a un joven de 18 años quien se encuentra detenido, y un joven más de 19 años cuya ausencia se derivó de enfermedad. Asimismo, se localizó a un hombre de 38 años de edad quien se había ausentado al acudir a un retiro.

En el municipio de Emiliano Zapata se localizó a una adolescente de 14 años de edad buscada por familiares desde el 02 de septiembre. Un joven de 17 años quien

fue reportado como no localizado desde el 31 de agosto, y se ubicó en otra entidad a una mujer de 39 años quien se trasladó desde el pasado 22 de agosto.

En el municipio de Jiutepec se localizó a una mujer de 35 años de edad. En el municipio de Tepoztlán a un hombre de 46 años quien se encuentra detenido. Por lo que respecta al municipio de Temixco, en acciones distintas se ubicó a una adolescente de 14 años, a una joven de 18 años quien se había trasladado por su cuenta al estado de Guerrero, se localizó a un masculino de 23 años quien se fue a radicar al Estado de México y un hombre de 44 años quien se ubicó en el estrado de Michoacán.

Por último, en el municipio de Cuernavaca fueron localizados e identificados dos masculinos de 18 y 20 años, en Temixco un hombre de 58 años y en Zacatepec una femenina de 24 años, los cuatro sin vida.

Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248

Pierde libertad 13 años por intentar violar a una fémina en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo de la justicia oral una sentencia de 13 años de prisión en contra de Marco Antonio "N", al quedar demostrada su responsabilidad en el delito de violación en grado de tentativa cometido en contra de una mujer en el municipio de Yautepec.

El 13 de mayo del año 2022, la mujer víctima de entonces 33 años de edad, caminaba por la obre la calle de terracería del Campo de Salitre, en la colonia El Zarco en Yautepec, lugar donde fue interceptada por el hoy sentenciado quien descendió de un vehículo para aproximarse a la mujer a quien tomó por la espalda jalándola del cabello, al tiempo de tocarla de manera lasciva y agredirla verbalmente, para después tirarla al piso y agredirla físicamente e intentar despojarla de sus prendas, mientras la víctima gritaba e

intentaba zafarse del agresor.

Un transeúnte al darse cuenta solicitó apoyo a Agentes de Investigación Criminal (AIC) que circulaban por el lugar, quienes realizaron la detención de Marco Antonio "N" trasladándolo ante el Ministerio Público de la Región Oriente en donde también acudió la mujer a presentar su denuncia en contra del agresor.

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Oriente, integró la carpeta de investigación ejerciéndose la acción penal, desarrollándose las diversas etapas procesales hasta llegar al juicio oral en donde la Fiscalía demostró la plena responsabilidad de Marco Antonio en el delito de violación en grado de tentativa.

El Tribunal de Enjuiciamiento resolvió emitir una sentencia condenatoria en contra de Marco Antonio "N", imponiéndose 13 años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.

